SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPAL
C.A.C./2018
OFICIO NÚM. 8050

C./2018

Certificación Acuerdos de Cabildo.

A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE.

EL QUE SUSCRIBE **LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA,** SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS 2016-2018.

H A C E C O N S T A R:

Que el Republicano Ayuntamiento 2016-2018 de Rio Grande, Zacatecas, en Sesión Ordinaria de Cabildo número 31 celebrada el día 12 de enero del año 2018, en el punto número cuatro, **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD,** el siguiente punto de acuerdo:

"Se aprueba por UNANIMIDAD, el Dictamen de la Comisión de Hacienda, relativo a la solicitud del C. José Rogelio Herrera Pérez, delegado municipal de la comunidad de Las Piedras, en la que pide un incremento del 50%, ya que por los gastos y costos de traslado de algunos de sus compañeros incluyéndose, no es suficiente lo que perciben, quedando de la siguiente manera:

ÚNICO.- SE ACUERDA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR UN 20% O EL EQUIVALENTE A $250.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N) DANDO UN TOTAL DE $ 1, 500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N) A LA SOLICITUD DEL C. JOSE ROGELIO HERRERA PÉREZ, DELEGADO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE LAS PIEDRAS Y COORDINADOR DE LOS DELEGADOS MUNICIPALES DE RIO GRANDE. EL APOYO SERA DURANTE EL EJERCICIO 2018.

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales correspondientes, en la Ciudad de Rio Grande, Zacatecas, el día diecinueve del mes de enero del año Dos Mil Diez y ocho.

A T E N T A M E N T E
"TODO POR RIO GRANDE"
EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL RÍO GRANDE, ZAC.

LIC. SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA

c.c.p. ARCHIVO.
YCC